Insurrección

Revista semanal del Comando Central del ELN
Edición N.650 del 10 de septiembre de 2018



"50 AÑOS DE CÁRCEL A QUIEN MATE UN LÍDER SOCIAL"

EL DECRETO QUE NUNCA PROPONDRÁ ÁLVARO URIBE



SUMARIO

Insurrección
Revista Semanal del
Comando Central del ELN
Edición N.650 / septiembre - 10 - 2018

[Sumario] *Jornada en rechazo al Genocidio de líderes sociales, Plaza de Bolívar de Bogotá, 5 de septiembre de 2018*



CONTINUAR CON LA SOLUCIÓN POLÍTICA AL CONFLICTO

Reafirmamos ante la sociedad colombiana y ante el Gobierno entrante, que pueden seguir contando con el Ejército de Liberación Nacional, para adelantar los diálogos dirigidos a **acordar transformaciones y a terminar el conflicto armado**, tal como está pactado en la Agenda del 30 de marzo del 2016.

Al Gobierno de Duque le decimos, no insistamos en un camino fracasado en la construcción de la paz, que ya ha sido practicado por gobiernos anteriores. Nos referimos a que antes pretendieron desconocer la existencia de fuerzas rebeldes y reducir sus comportamientos a simples "actividades criminales", a manejar estos procesos con precondiciones, con la imposición y las decisiones unilaterales, a **reducir la paz a un simple sometimiento de las fuerzas insurgentes**, para desmovilizarlas, desarmarlas y reincorporarlas; mientras que todo el resto de la realidad del país sigue igual.

Con estas visiones frustraremos las posibilidades de avanzar hacia la paz, y las clases dominantes una vez más llevarán al país, a perder **la oportunidad histórica de transitar caminos de solución política**, que deben seguir abriéndose en estos años venideros.

Señores del Gobierno, traemos ya un proceso de diálogo y negociación tendiente a la terminación del conflicto. Traemos unos Acuerdos hechos con el Estado a través del gobierno anterior, traemos un Acuerdo sobre el diseño del proceso, sobre su Agenda, sobre la marcha de la Mesa, sobre los acompañamientos internacionales, sobre las cesaciones bilaterales del fuego, sobre el acompañamiento de la Iglesia, sobre Protocolos de seguridad y funcionamiento y muchos más asuntos.



¿Por qué este Gobierno no honra la palabra empeñada, en lugar de desconocer los acuerdos que ya traemos? ¿Qué seguridad y confianza da ello? ¿Así, abre la puerta para que lo pactado con ustedes, sea desconocido por el gobierno siguiente? Si hay que ajustar lo que traemos, lo acertado es que nos sentemos las dos partes, **dialoguemos y de común acuerdo hagamos los ajustes que se requieran**.

Al desconocer ustedes los acuerdos hechos con el Estado y colocar unilateralmente, condiciones inaceptables, éste Gobierno está cerrando esta Mesa, acabando el proceso de diálogos y los **esfuerzos hechos desde hace varios años** por el ELN, la sociedad, el anterior Gobierno y la comunidad internacional.

Nosotros persistiremos, en este proceso de diálogo, nuestra Delegación sigue activa y a la espera de su continuidad, seguiremos buscando salidas y opciones de paz. Es claro que en este propósito no estamos solos. Esa es la decisión de una parte importantes del país y de **la mayoría de la sociedad, que cada vez más se comprometen con la causa de la paz y los cambios**.

El Gobierno, al haber entregado a las Fuerzas Militares el manejo de las liberaciones humanitarias y negarse a un acuerdo para los Protocolos, ha hecho mucho más difícil las liberaciones de los uniformados privados de la libertad en Arauca y Chocó por Frentes nuestros; en tanto ello **crea grandes riesgos para la vida de los detenidos, para las personas e instituciones que ayudan en estos casos y para nuestras Unidades guerrilleras**.

Pese a estos obstáculos, **nos comprometimos a realizar estas liberaciones por nuestra propia cuenta**. Ya cumplimos con las hechas en Arauca, el pasado 5 de septiembre. Tan pronto encontremos la forma de sobreponernos a los fuertes operativos de las Fuerzas Armadas en el Chocó, cumpliremos con estas liberaciones.

Presidente Duque tenga en cuenta que **la insurgencia es el fruto de condiciones económicas, políticas y sociales, no resueltas** a lo largo de la historia de Colombia y que de no resolverse se perpetuaría el alzamiento armado.

Llamamos a que, sin más dilaciones **reiniciemos el diálogo para buscar la paz**, esa es la urgencia que reclama Colombia.

PACHITO EL CARTERO DE TRUMP



"VALORAR LOS LOGROS DEL PROCESO DE PAZ"

Bogotá D.C.,
septiembre 3 de 2018.

Doctor

Iván Duque Márquez

Presidente de la República de Colombia

Distinguido señor Presidente de la República:

Al comenzar nuestras labores en este período, los miembros de la Comisión de Paz del Senado de la República queremos felicitarlo por las acciones que han emprendido Usted y el nuevo gobierno tendientes a **fortalecer los procesos de paz que están en curso**. En especial, deseamos subrayar la importancia que tiene su anuncio de que continuará implementando el Acuerdo Final suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP; la solicitud para renovar y ampliar el mandato de la Misión de Verificación del Consejo de Seguridad de la Onu en Colom-



bia, y el anuncio de explorar, luego de evaluación, el **reanudar los diálogos con la guerrilla del ELN**. Estos gestos y acciones concretas demuestran que es posible lograr, bajo su mandato, el **objetivo estratégico de materializar una paz integral, estable y duradera**, que le permita a la sociedad colombiana llegar a la reconciliación y a la convivencia democrática.

Las comisiones de paz de Senado y Cámara de Representantes tenemos una larga y valiosa experiencia, entre otros campos, en la **facilitación de los diálogos de paz, en el impulso de acciones humanitarias, en la colaboración para auspiciar la participación de la sociedad civil en estos procesos, y en la búsqueda de resolución de conflictos locales y regionales**. Desde ya queremos también manifestarle nuestra disposición, con la pluralidad de fuerzas políticas que hacemos parte de esta comisión, para trabajar en forma coordinada con el Gobierno Nacional en todos esos campos, así como en cualquier tarea que decidan solicitarnos Usted y su administración.

Entre las acciones de paz que emprende el Gobierno Nacional, consideramos de especial significado el poder avanzar en la reanudación y finalización exitosa de los diálogos con el ELN. En la evaluación que se adelanta actualmente sobre los resultados de esos diálogos, le pedimos **valorar los logros de este proceso tanto en materia de la elaboración de la agenda, como en la preparación de las condiciones para llegar a acuerdos que incluyan un alto grado de participación de las organizaciones de la sociedad civil**. La Comisión de Paz del Senado tiene toda la disposición para volver a servir de canal de facilitación en este proceso, que como Usted lo ha dicho debe implicar la cesación de toda forma de violencia, y el obtener en un plazo razonable los acuerdos que posibiliten la reincorporación a la vida civil de los integrantes de esa organización armada ilegal.

Le enviamos un saludo cordial y nuestros deseos de éxito en sus labores.

Atentamente,

Copresidentes de la Comisión de Paz del Senado de la República:

Roy Leonardo Barreras, Partido de la Unidad Nacional

Iván Cepeda Castro, Polo Democrático Alternativo

Luis Fernando Velasco, Partido Liberal

Aída Avella Esquivel, Unión Patriótica

Antonio Sanguino Paez, Alianza Verde

Gustavo Bolívar Moreno, Partido Coalición Lista de la Decencia

Efraín Cepeda, Partido Conservador

Julián Gallo Cubillos, Partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común

Richard Aguilar, Partido Cambio Radical.



EN LA SEMANA POR LA PAZ SALUDAMOS GESTO HUMANITARIO

Ante la liberación de los 3 militares retenidos por Ejército de Liberación Nacional, ocurrida el 5 de septiembre en el Departamento de Arauca, y el anuncio de que se procederá en igual sentido en el Departamento del Chocó con las otras 6 personas retenidas; las organizaciones, plataformas y personas que hacemos parte de la Convergencia Por la Paz, manifestamos:

1. En la Semana por la Paz y a escasos días de que el Gobierno nacional se pronuncie sobre la continuidad de los diálogos con esa organización, saludamos el gesto humanitario del ELN de liberar a los militares retenidos en el Chocó y Arauca.

2. Las garantías y protección de la integridad de la vida de las personas hoy retenidas, y de quienes participen en el procedimiento de liberación, deben ser los criterios a primar en esta acción humanitaria. Llamamos al Gobierno nacional para que adopte todas las medidas necesarias dirigidas a **que esta acción humanitaria se complete con plenas garantías**

para las personas participantes, y que se realice con los protocolos y en las condiciones adecuadas, que ya se han aplicado en ocasiones anteriores y que han sido exitosas.

3. Manifestamos al país, y especialmente al gobierno nacional y al ELN, toda nuestra disposición y buenos oficios para contribuir positiva y efectivamente a que esta acción humanitaria se culmine en la mayor brevedad posible.

4. Llamamos a la Conferencia Episcopal y a la Defensoría del Pueblo para que continúen aportando al éxito de esta misión humanitaria y al Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia y a la recién conformada Comisión de Paz del Congreso de la República, para que se sumen a esta tarea.

5. Solicitamos a las organizaciones internacionales de derechos humanos, paz y solidaridad que acompañen esta acción humanitaria, crucial para crear las condiciones favorables a la continuidad del proceso de diálogo entre el Gobierno y el ELN.





6. Aprovechamos la oportunidad para insistir al Gobierno nacional en la imperiosa necesidad de **dar continuidad a la mesa de conversaciones y Agenda pactada que se vienen desarrollando con el ELN**.

7. Reiteramos que las comunidades, organizaciones, plataformas y personas que convergemos en Por la Paz **seguimos dispuestos a contribuir activamente en el proceso de participación previsto en la Agenda** acordada por las partes.

Firman

AFAVIT.
Aruba Humana
Asamblea Colombiana de Religiones y Espiritualidades (ACRE)
Asemotos
Asociación Democracia Hoy
Asociación MINGA

Asociación Taller Abierto
Asodemcur
ASODESQUI
Campaña Colombiana Contra Minas Antipersonal
Campaña Por una Paz Completa
Casa de la Mujer
Casa de Reconciliación y Formación para la Paz
Centro de Cultura Popular Jose Antonio Galan
Coalición de Movimientos y organizaciones sociales de Colombia - Comosoc
Colombia Humana
Comisión Intereclesial de Justicia y Paz
Comité permanente por la defensa de los Derechos Humanos -CPDH-
Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos Valle del Cauca
Congreso de los Pueblos - CDP
Coordinación Colombia Europa Estados Unidos
Corporacion para el Desarrollo Regional
CPDH Valle
Cristiano independiente
Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular
CUT - Central Unitaria de Trabajadores de Colombia
Federación comunal del Caquetá
FENALPAZ
Fundación comité de solidaridad con los presos políticos
Fundación con un granito de arena por Colombia Ong
Fundación Cultura Democrática.
Fundación Guagua
Fundación Intercultural Barule
Fundación Néctar
Fundacion por el Medio Ambiente y la paz en Colombia - FUMPAZ
GemPaz
Humanidad Vigente Corporación jurídica
International Youth for Peace
Julio Enrique Casés Olmos
Junta de Accion Comunal
LGBTI por la Paz
Maestría en Paz Desarrollo y Ciudadanía de UNIMINUTO
Mesa Ecuménica por la Paz
Mesa Social Minero Energética y Ambiental por la Paz
Mesa Social para la Paz
MOSODIC - Movimiento Social Discapacidad Colombia
O N. Y VA!!! Ginebra Suiza
Partido Farc
Pensamiento y Acción Social, PAS
Plataforma Alto
R&P COMUNICACIONES Rodolfo Poveda Director
Red de Mujeres Mediadoras
REDEPAZ
Redepaz Facatativa
RedUnipaz - Nodo Centro
Corporación Reniciar
Santamaría Fundación
SERPAJ, AL- Colombia. Servicio Paz y Justicia en America Latina, Secretariado colombiano
SINEDIAN
Sintraemsdes Pereira
Teusaquillo Territorio de Paz (TTP)
Unión Patriótica - UP
Viajeras obligadas
Viva La Ciudadanía



EL CATATUMBO RECHAZA ASESINATO DEL LÍDER ALIRIO ARENAS

Un nuevo hecho lamentable para el movimiento social se presentó el pasado dos de septiembre en la región del Catatumbo, al ser asesinado por desconocidos en la ciudad de Ocaña, el concejal del municipio de Convención y líder social Alirio Arenas.

Los enemigos de la paz, el bienestar y Buen Vivir se ensañan de nuevo contra la dirigencia social de esta zona del país, que lucha por alternativas de cambio para esta región.

EL Frente de Guerra Nororiental, del Ejército de Liberación Nacional, aclara a la opinión pública nacional e internacional, que no tiene ninguna responsabilidad en los hechos lamentables que cegaron la vida del líder político y social, por el contrario, **se solidariza con la familia, con el pueblo de Convención y con las organizaciones sociales**, y se compromete a contribuir en la investigación que permita el esclarecimiento de los hechos.

Los compromisos adquiridos por los gobiernos nacionales para la protección de los y las líderes sociales y brindar garantías para el ejercicio

de la oposición política se han quedado en anuncios, mientras tanto **la campaña de exterminio contra la dirigencia continua a lo largo y ancho del país**.

La paz promovida por el gobierno Santos no llega a las regiones eternamente olvidadas, no llega a las masas empobrecidas, ni llega tampoco al seno del movimiento social, que ha sufrido en los últimos años el arrecio del terrorismo como política de Estado.

Las cifras de asesinatos de líderes sociales en Colombia en lo que va corrido del año supera los 150, lo que escandaliza a cualquier país civilizado del mundo, con ello no solo **se busca acallar la voz de los dirigentes, sino también la lucha del movimiento y propuestas que representan**.

El Presidente Iván Duque en su reciente Consejo de seguridad en Tibú, llegó a proclamar más guerra para el Catatumbo, al anunciar el incremento del número de efectivos militares, la ampliación del monocultivo de palma y la erradicación forzada de cultivos de usos ilícito, lo que permite prever para el territorio un aumento de la violación a los Derechos Humanos, la violencia y la pobreza. Al tiempo el denominado **grupo paramilitar "Águilas Negras", uno de los brazos sucios del Ejército Nacional, amenaza con incursiones** en varios municipios de la zona del norte del Departamento, para aterrorizar y asesinar pobladores.

Norte de Santander, uno de los Departamentos más militarizados del país, registra altas cifras de violencia y asesinatos. Tan solo el último fin de semana del mes de agosto, se presentaron un número superior a siete muertos en el municipio de Tibú, sin que las autoridades den respuesta alguna sobre esos hechos.

El asesinato de Alirio debe alentarnos a **fortalecer la resistencia y la lucha, como camino seguro para construir un futuro de paz con justicia social**.

Alentamos al movimiento social del Catatumbo, a los organismos defensores de los derechos humanos y a la iglesia para que se trabaje por esclarecer los hechos de violencia que se siguen sucediendo en el Nororiente colombiano.



Seguimos convocando al Gobierno Nacional, a las organizaciones sociales, a todos los sectores comprometidos con una salida política al conflicto social y armado en el país, y a todo el pueblo en general, a **continuar los esfuerzos en la búsqueda de una verdadera paz con cambios y trasformaciones**.

Frente de Guerra Nororiental

Comandante en jefe Manuel Pérez Martínez

Ejército de Liberación Nacional

Montañas del Nororiente Colombiano

Septiembre 5 del 2018

Himelda Ascanio

34 LÍDERES SOCIALES ASESINADOS EN EL PRIMER MES DE GOBIERNO DE DUQUE



Iván Duque en su discurso de posesión el 7 de agosto, habló de proteger la vida de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos; después en actos públicos volvió a referirse a detener los asesinatos selectivos y coordinados, en los que cada día matan a un líder comunitario. Sin embargo, el balance de muertes en agosto aumentó, ya son 34 los líderes asesinados.

En rechazo a este Genocidio de "limpieza política", Representantes a la Cámara y Senadores realizaron el 5 de septiembre, una Audiencia en el Congreso de la República en la defensa de la vida de los líderes, donde denunciaron las diferentes modalidades de persecución, que usa el régimen en contra de la protesta social y los opositores políticos; tales como el desprestigio que los muestra como "redes de apoyo" de la subversión, las amenazas por medio de agentes paraestatales, la persecución judicial, los seguimientos ilegales. Los Congresistas de la oposición le exigieron al Gobierno, que muestre

resultados en proteger la vida de los líderes y defensores de Derechos Humanos.

Al observar las víctimas de los últimos días, queda evidente qué tejido social representa, cómo repiten las modalidades del crimen, la actitud del Estado y la impunidad en que los hunde.

¿Quién era Alirio Arenas?

Alirio Antonio Arenas Gómez, era Presidente del Concejo Municipal de Convención, fue elegido por el Movimiento Alternativo Indígena y Social (MAIS), también hacía parte del Movimiento por la Constituyente Popular (MCP); participó en la campaña presidencial de Colombia Humana. Reconocido como un líder natural de la Provincia de Ocaña, Norte de Santander.

Su trabajo de líder social lo desarrollaba en la vereda San Isidro, zona rural de Convención, donde era el Presidente de la Junta de Acción Comunal, región que por décadas ha mantenido un liderazgo social en la movilización ciudadana, pues las condiciones de pobreza, abandono estatal y violencia, ha llevado a que las comunidades estén organizadas.

Alirio había denunciado amenazas de muerte en su contra, pero no le habían designado un esquema de seguridad, a pesar que ya había sido aprobado por la Unidad Nacional de Protección (UNP).

Los sicarios le quitaron la vida en la madrugada del 2 de septiembre, en el barrio Belén de Ocaña, zona que se encuentra altamente militarizada. En este atentado también resultó herido Johnny García Guerrero.

Amparo Paola era líder indígena

Amparo Paola Rodríguez Muchavisoy era dirigente del pueblo Inga Kamentsá, trabajaba como docente indígena de la escuela Alto Sardinas, del Centro Rural Educativo Atún Ñami, en Villagarzón, en el sureño Departamento de Putumayo. Fue asesinada junto a su esposo Alonso Taicus Guanga, agricultor del pueblo Awa. Los sicarios también dejaron herida a su hija, una menor de edad.

El 2 de septiembre a las 9:30 de la mañana, los tres sicarios llegaron al Resguardo indígena Playa Larga, ubicado en la vereda Florida Alto Sardinas, del corregimiento La Castellana, ubicado a tres horas del municipio Villagarzón, Putumayo, residencia de la familia Taicus Rodriguez. Llama la atención, cómo los sicarios se desplazaron por vía fluvial, por zonas ampliamente monitoreadas con tecnología para medición de cultivos de uso ilícito y de explotación petrolera de las empresas Gran Tierra y Emeral Energy.

En el Putumayo han sido asesinados 12 líderes sociales en 2018.





En Tarazá, muerte y destierro

El 3 de septiembre, varios sicarios asesinaron a Norberto Jaramillo, en su residencia de Tarazá, Antioquia. Era Presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Envidia, impulsaba la sustitución de cultivos de uso ilícito y participó en varios procesos de movilización con la Asociación Campesina del Bajo Cauca.

Con este asesinato ya son 25 líderes sociales asesinados en ese Departamento y más de 4.000 mil personas han sido desplazadas del territorio. En Tarazá los líderes de los planes de sustitución de cultivos de uso ilícito, están siendo exterminados por escuadrones paraestatales como Los Caparrapos y los Urabeños.

Andrés Felipe era dirigente sindical del magisterio

En cercanías de la Villa Olímpica de Villavicencio, en la noche del 5 de septiembre, varios sicarios en moto asesinaron al profesor Gilberto Frade Puentes, Secretario de asuntos sindicales de la Asociación de Educadores del Meta (ADEM), docente del colegio Manuela Beltrán.

Este es un Genocidio Político

Se llama Genocidio cuando **eliminan de forma sistemática a un grupo humano, por un motivo específico**.

La eliminación es evidente, cruel y despiadada: **asesinan a un líder social u opositor político cada día**. Genocidio más intenso que el perpetrado por el régimen hace 30 años, contra los partidos de izquierda Unión Patriótica, Frente Popular y A Luchar.

La sistematicidad está en que **los perseguidos son los mismos: los líderes populares. Y los asesinos siempre son los mismos: los sicarios**.

Detrás de cada sicario hay un determinador del crimen, quien le paga por asesinar. Determinadores son los cabecillas del régimen, altos mandos de las Fuerzas Armadas, empresarios de las Corporaciones transnacionales, latifundistas y grandes capitalistas, que consideran a los líderes sociales como "el enemigo interno", a quien hay que exterminar, porque constituyen una amenaza contra sus ganancias.

Es un Genocidio Político porque observamos una **matanza de líderes de las capas medias y bajas de la sociedad, excluidos y empobrecidos; perpetrada por una élite derechista violenta**. Minorías súper millonarias que se resisten a ceder privilegios y a cualquier cambio que acabe la desigualdad social; por esto se oponen a las mayorías nacionales que luchamos por "paz con justicia social".

Ana María Quíroz



"ÁGUILAS": TAPADERA DE LA MUERTE

La divulgación científica más común respecto al mimetismo enseña que éste se refiere a la capacidad de un organismo de imitar rasgos de otro con quien se relaciona, para obtener un beneficio. Y en relación al camuflaje, es la facultad de pasar desapercibido ante la mirada de otros, copiando algunos rasgos ambientales o mediante el desarrollo de una coloración o cambio brusco en su aspecto. Esto, predicable de animales, como de grupos humanos organizados para sobrevivir o resistir en medio de condiciones opresivas, las guerrillas mismas en luchas de liberación a través de la historia, por ejemplo, cabe al contrario como expediente de engaño en la **racionalización que un sistema de poder hace para degradarse más y hacerse más fuerte ante el débil, evadiendo sus responsabilidades**; al servicio no de una cultura de cuidado de la vida, sino al servicio de la muerte.

Así mismo ese Estado, inmerso en el crimen y la impunidad como el régimen colombiano, acude a simulaciones y a quienes las presentan para falsear y ocultar la ver-

dad. En ese sentido imita al que induce y paga, y aprovechando la descomposición y maraña de intereses que promueve, actúa con felonía bautizándose de cualquier manera para pasar inadvertido. Un recurso de esa lógica, **el nombre "Águilas Negras", vuelve a ser reeditado con el mismo apellido, el terrorismo de Estado, en el comienzo de un nuevo gobierno**, mientras se dice al unísono por las cabezas de los organismos estatales que sí se actuará esta vez, para impedir asesinatos selectivos que son constitutivos sin lugar a dudas de Genocidio.

No perder la memoria

En mayo de 2018, murió el ex general del Ejército gubernamental Harold Bedoya Pizarro, quien junto con otros altos oficiales aparece señalado de haber participado en la llamada "Alianza Anticomunista Americana", o "Triple A". Era una estructura dentro de las Fuerzas Militares que actuó a finales de los años setenta y comienzos de los ochenta, encargada de **desarrollar operaciones encubiertas o secretas, que nunca fueron reconocidas por el Estado**.

Entre muchas acciones en las que aparecían en escena las letras A.A.A., está el **asesinato de José Manuel Martínez Quiroz**, abogado y uno de los Padres Fundadores del Ejército de Liberación Nacional. Su cuerpo fue hallado el 29 de septiembre de hace 40 años (1978) cerca a Bogotá. Dentro de una bolsa plástica, con las manos atadas, una venda en los ojos y múltiples huellas de tortura.

Gracias a registros y declaraciones de ex informantes y agentes de inteligencia, se supo que Bedoya ordenó matar a Martínez Quiroz, siendo comandante del Batallón de Inteligencia y Contrainteligencia Charry Solano (BINCI-CHS). Bedoya había estado en Argentina en cursos de formación durante la dictadura, donde fue condecorado. En ese país estaba funcionando desde 1973 otra **"Triple A", que ya había ejecutado cientos de desapariciones forzadas y asesinatos de militantes de izquierda**. Con los años en Colombia



no sólo se reproduciría esa dinámica, sino que superaría la realidad del Cono Sur. Y en esa creciente, se forjaría Bedoya como uno de los artífices del paramilitarismo y autor e inspirador de decenas de delitos de lesa humanidad, que siguen en la impunidad.

"Con la aparición de la Triple A en 1978, más que la creación de un grupo paramilitar, lo que se acordó fue que grupos del BINCI **operaran clandestinamente bajo la cobertura de la sigla de la Triple A. Los grupos especializados del BINCI ejecutarían acciones de eliminación y de ataque, imposibles de realizar a cara descubierta en razón de su carácter ilegal**. Varios grupos fueron organizados con oficiales, suboficiales y adjuntos" (Ver el libro "*Tras los pasos perdidos de la Guerra Sucia. Paramilitarismo y operaciones encubiertas en Colombia*". Terre des Hommes, France et al. NCOS, Bruselas, 1995, p. 61).



El Imperio de la guerra sucia

Larry Collins, un afamado periodista gringo, publicó en 1992 una novela de "ficción", situada en Colombia y Panamá, en la que describe operaciones clandestinas o encubiertas llevadas a cabo por los servicios secretos de los Estados Unidos. **Su libro llevó el título de "Águilas Negras", en referencia a acciones de la CIA promovidas en Centroamérica**.

Gregorio Selser, el periodista argentino analista de temas de derechos humanos, nos recordó en un texto de 1988, cómo a comienzos de esa década, los EE.UU. "comenzó a participar activamente en la guerra civil salvadoreña con ayuda económica y militar". En noviembre de 1981 "la National Directive Decision-17 firmada por Reagan autorizaba la **primera entrega a la CIA de 19.5 millones de dólares, destinados a organizar y financiar una fuerza armada de 500 mercenarios**" (*El Documento de Santa Fe, Reagan y los Derechos Humanos*. Alpa Corral, México, 1988, p. 13).

Así como Bedoya trasplantó a Colombia una sigla en el aprendizaje y potenciación del terrorismo de Estado, del mismo modo la práctica de **acudir a terceros o tapaderas para el desarrollo de la guerra sucia** es un fenómeno muy común y conocido en muy diversos conflictos.

Escribió el periodista italiano Guido Piccoli en 2005: **"No existe ya conflicto alguno en el mundo que no tenga, entre sus protagonistas, grupos paramilitares, fundados o protegidos por las fuerzas regulares"**. Se refería en extenso al creciente fenómeno de privatización de la fuerza armada, a la existencia de grandes empresas de mercenarios y a otras claves de un pensamiento y praxis militar adoptado por el sistema. Cita Piccoli una conclusión de una comisión constituida por el presidente Eisenhower, en 1954, en la que se afirma con claridad:

"Si Estados Unidos quiere sobrevivir deben reconsiderarse los conceptos tradicionales norteamericanos del *fair play* [juego limpio]. Debemos desarrollar un servicio eficaz de espionaje y contraespionaje, y aprender a subvertir, sabotear y destruir a nuestros enemigos con métodos más astutos, más sofisticados y más efectivos que los que son utilizados contra nosotros. Es necesario que el pueblo norteamericano se familiarice, comprenda y apoye esta filosofía tan repulsiva" ("*Colombia, Il Paese dell´Eccesso*". Feltrinelli, Milano, 2003. P. 153. Traducción libre [También ver *El Sistema del Pájaro. Colombia, paramilitarismo y conflicto social*, del mismo autor -2005]).

Esa filosofía repulsiva está presente no sólo en varios conflictos contemporáneos sino a lo largo de siglos de fundamenta-

ción por las elites, de la alegada "necesidad de la guerra sucia". Laura Fermi, biógrafa de Mussolini, decía que **es probable, que el fascismo deba sus rasgos paramilitares iniciales a Maquiavelo**.

Es dentro de la formulación de la "*realpolitik*" o política basada en que "el fin justifica los medios", a partir de intereses prácticos de dominación rompiendo con reglas éticas, donde hay que entender por qué para el bloque de poder en Colombia, como en otros países, **resulta pragmático acudir "a otros" y a otros "nombres" o "marcas" para emprender el trabajo de "limpieza" política** que estimen conveniente en un momento dado y a lo largo de una estrategia.

Esta misma semana se confirmaba en la voz de una ex fiscal, Zeneida López Cuadrado, que revelaba lo que un jefe paramilitar, Hernán Giraldo, justificaba: **"Todo lo que oliera a guerrilla había que desaparecerlo"** *(https://www.youtube.com/watch?time_continue=143&v=-j7uW66Ju9Ns)*.

Explica la ex funcionaria la tarea de esos grupos paraestatales aliados de las fuerzas armadas, con los que esconden la responsabilidad del Estado colombiano. Por eso **había que desaparecer y desmembrar de forma calculada los cuerpos de centenares de personas, troceando en catorce partes, para la medida de las fosas**.

Esta referencia nos recuerda cómo otro criminal de Estado, el general Manuel José Bonnet Locarno, quien murió en junio pasado, nunca respondió penalmente por **masacres tan espantosas como la de Trujillo en 1990**, siendo el mando militar a cargo, donde actuaron en su área de responsabilidad, durante largos meses grupos paramilitares que descuartizaban con motosierra.

Usos y denominaciones

No sólo se busca crear un binomio de contención de los cambios sociales a parte de la población desempleada, inmersa en condiciones enajenantes, **usando como soldados sin uniforme en operaciones irregulares o no convencionales**, sino privatizar de manera sofisticada el ejercicio de la fuerza obteniendo una alta renta, mientras se escala y degrada la confrontación militar, cumpliendo un plan no exactamente bélico sino criminal, para lo cual el recurso predilecto de las elites y sus Fuerzas Armadas es expresión de su llana cobardía: endosar o delegar a esos supuestos "terceros", lo que se es incapaz un Estado de asumir por sus formas o legalidad aparente. Se hace con el uso de diversas siglas empleadas como perfidia para llevar a cabo crímenes inconfesables.



"Mercenarios", "paramilitares", "escuadrones de la muerte", "sicarios", "asesinos a sueldo". Si bien el calificativo cuenta, y por supuesto corresponde a



una realidad muy diversa, en la que **confluyen intereses de las Fuerzas Armadas estatales que realizan guerra sucia, en alianza con escuadrones pagados** por multinacionales, narcotraficantes, ganaderos, latifundistas, políticos o empresarios.

Se refiere en esencia a esa opción práctica de desdoblar acciones por las cuales no se puede dar la cara. "Masetos", "Grillos", "Mano Negra", "Autodefensas", "Rastrojos", "Urabeños", y ahora de nuevo, de manera intermitente, las "Águilas Negras".

Piccoli nos recuerda en su libro cómo **en la limpieza étnica en Bosnia y Herzegovina, existieron las llamadas "Águilas Blancas"**, que Milosevic negó o tergiversó diciendo que eran "bandidos y vagabundos" que ni él ni sus generales conocían. Sin embargo, ha quedado documentado para la historia y la definición de responsabilidades penales (Tribunal Penal Internacional para la Ex Yugoslavia), que sí existió dicho grupo y en parte cuál era su estructura. Es lo que apenas en Colombia se intenta y no será posible hasta tanto no se desvertebre esa concepción de seguridad basada en el enemigo interno equivalente al opositor, con la que se arropan actores, que confluyen en esa idea de "limpieza" que se llama Genocidio, negado una y otra vez por el régimen.

Ese mismo **negacionismo intenta matar con la eficacia del que dispara a centímetros**. Es la negación que en Colombia ("país del exceso", a decir de Piccoli, donde en exceso se mata, donde en exceso se reimprimen amenazas con los mismos o con nuevos membretes) se ha establecido inteligentemente a través de diversos operadores para continuar con la eliminación planificada de opositores. Negacionismo profesado por generales de las Fuerzas Armadas, incluyendo por supuesto de la Policía, que mueren como héroes sin comparecer ante tribunal alguno, hasta los propagandistas en los medios de comunicación, que sistemáticamente desvían la atención afirmando que dichos grupos paramilitares no existen o que si fuera cierto que existen, nada tienen que ver con "las fuerzas del orden".

Septiembre de 2018

En este inicio de septiembre de 2018, mientras en el país se llevaban a cabo actividades de la "Semana por la paz", se registró en el Congreso un debate en el que varios parlamentarios intervinieron para denunciar el retorno de la sigla "Águilas Ne-

gras", con la que se firma una **amenaza a decenas de personas incómodas para el sistema de poder**. Hasta un columnista del diario El Tiempo de Bogotá, escribe:

"De unos días para acá circula por los medios digitales, y en hojas volantes, un "comunicado" de la organización fantasma "Águilas Negras" en el que se amenaza de muerte a más de doscientas personas, entre líderes sociales, sindicales, docentes, periodistas, parlamentarios y activistas de Derechos Humanos, con la coincidencia sugestiva de que **los amenazados por las "Águilas Negras" son inequívocamente personalidades progresistas**. No se incluye en la lista a un solo personaje de la derecha o de la extrema derecha. Sin duda las misteriosas "Águilas Negras" son asesinos selectivos (...) ¿Qué hacen las autoridades? Preguntaron los oradores. ¿No saben quiénes son las "Águilas Negras"? Difícil de creer" *(https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/enrique-santos-molano/la-vida-es-sagrada-amenazas-de-las-aguilas-negras-265148#)*.

Está sobre la mesa del presidente Duque **orientar o no acciones para terminar el paramilitarismo**. Debería atender la legalidad suya, de su Estado, que tantas veces invoca para conminar al ELN a que desista del derecho a la rebelión y "se desarme, se desmovilice y se reinserte", en su sistema de poder. Esa legalidad ordena, entre otras cosas:

"Asegurar el monopolio legítimo de la fuerza y del uso de las armas por parte del Estado". Según su propia normatividad, presidente Duque, "se prohíbe la creación, promoción, instigación, organización, instrucción, apoyo, tolerancia, encubrimiento o favorecimiento, financiación o empleo oficial y/o privado de **grupos civiles armados organizados con fines ilegales** de cualquier tipo, incluyendo los denominados autodefensas, paramilitares, así como sus redes de apoyo, estructuras o prácticas, grupos



de seguridad con fines ilegales u otras denominaciones equivalentes. La ley regulará los tipos penales relacionados con estas conductas, así como las sanciones disciplinarias y administrativas correspondientes (Acto Legislativo 05 del 29 de noviembre de 2017 / Artículo 22A Constitución Política).

Siendo el primero que la transgrede, **¿Cuándo el Estado se va a reinsertar en su legalidad? ¿Cuándo desmovilizará sus paramilitares?**

ESTÁN EN CRISIS LOS PROCESOS DE PAZ



En este fin de semana, vimos **al antiguo abogado de la Odebrecht, convertido ahora en Fiscal General de Colombia**, preparando la reactivación de órdenes de captura contra 6 jefes de las FARC, que según él, "están desaparecidos e incumpliendo los acuerdos de paz". Los inculpados por el Fiscal son:

Luciano Marín, 'Iván Márquez'; Fabián Ramírez; Hernán Darío Velásquez, 'el Paisa'; José Manuel Sierra, 'Zarco'; Luis Gustavo Cuéllar, 'Manuel Político'; y Alberto Cruz, 'Enrique Marulanda'.

Los montajes de la Agencia anti drogas (DEA), contra Jesús Santrich, el negociador de paz de las FARC, persiguen extraditarlo a los Estados Unidos; a lo que se suma la ofensiva penal del Fiscal General contra los acuerdos de paz; ambas expresan falta de voluntad de las elites más retardatarias, para que haya avance de tales acuerdos y una solución política del conflicto.

También, es evidente la crisis del

proceso de paz con las FARC, a causa de los incumplimientos del gobierno de Santos, los que se agudizarán con Duque. Esta crisis se hace más visible ahora, que **sectores de las FARC, se han visto obligados a apartarse del proceso**, porque el régimen además de incumplir, asesina a ex combatientes y amenaza con entregar a sus jefes en extradición a los EEUU.

Igual situación ocurre en el proceso con el Ejército de Liberación Nacional, al desconocer el gobierno de Duque los acuerdos y desarrollos anteriores, y hacer exigencias unilaterales que echarán todo a perder.

Como estos asuntos del conflicto son aparentemente políticos-militares, pero las élites dominantes los manejan como asuntos de negocios, cabe preguntar, **¿Cuánto ganan con perpetuar la guerra? ¿Están dispuestas a renunciar a estas ganancias?**

La crónica anunciada

En septiembre del 2016, firmaron en la ciudad de Cartagena los Acuerdos entre las FARC y el Estado. No obstante, a pesar de suscribirse ante todo el país y en presencia de la comunidad internacional, estos no fueron los que quedaron vigentes. Las clases dominantes, un mes después, se valieron de los resultados del Plebiscito del 2 de octubre, para **imponer la renegociación de los mismos**.

Pero no fue esta la única, ni la última renegociación. **Los Acuerdos fueron modificados posteriormente una y otra vez**, al hacer tránsito por las Cortes, el legislativo y todo el resto de la maraña institucional. Otra parte de lo acordado esta relegado al papel. No se ha cumplido. Todo indica que definitivamente no se cumplirá.

Por su parte, **las FARC ya cumplieron** en el punto esencial y de mayor interés para el establecimiento: la entrega de armas, la desmovilización y la reinserción. Esta parte del Acuerdo, a diferencia de los compromisos del Estado, tenía fechas y mecanismos precisos para su ejecución.



Miremos ahora el cumplimiento del lado del Estado y del régimen:

Precaria Justicia de Paz

Una de las piedras angulares de lo acordado fue la Justicia Especial de Paz (JEP). En este punto, las FARC **admitieron como delitos a ser juzgados, acciones propias de la rebelión** y del alzamiento armado. En este caso la acción de la justicia no se limitaba sólo a las desviaciones o errores que se hubieran podido cometer en relación a la ética que rige la rebelión; sino a acciones propias de la lucha insurgente.

La JEP estaba originalmente concebida para juzgar a todos los actores del conflicto, como militares, los llamados terceros (civiles que han tenido una incidencia directa en la promoción y financiación del paramilitarismo) y a los guerrilleros. Pero con las renegociaciones impuestas a este Acuerdo y con las decisiones unilaterales de las



distintas ramas e instancias del Estado, esta ha quedado reducida a juzgar solamente **a las FARC; convirtiendo a estas en las únicas responsables de la guerra**. Mientras que las clases dominantes y sus instituciones, quedan eximidas y exentas de toda responsabilidad.

Timochenko, expresa algo similar en una carta de noviembre 17 de 2017: "*Una jurisdicción que tenía por objeto el juzgamiento de los crímenes más graves cometidos por todos los involucrados directa o indirectamente en el conflicto, ahora quedó reservada para el juzgamiento exclusivo de los excombatientes de las FARC, lo cual evidencia una manifiesta violación de lo que se pactó entre las partes*".

Ejército anti restitución de tierras

En los Acuerdos con las FARC, el primer punto fue sobre una "reforma agraria integral", que en su contenido quedó lejos de dejar atrás la desigual distribución de la tierra, el latifundio improductivo y el arrinconamiento al campesinado. Pero aún con esas limitaciones, distintos sectores de las élites dominantes y los grandes terratenientes, "pusieron el grito en el cielo", porque **lo consideraron un atentado a la propiedad**.

Al respecto, el Partido del Común en la Declaración política que expidió su Dirección Nacional, el pasado 2 de septiembre, dice: "*La Reforma Rural Integral no se ve por ninguna parte, al tiempo que se crece el propósito de reemplazarla con proyectos que sólo apuntan al interés de grandes empresarios*".

Estatuto de la oposición "en veremos"

Otro aspecto sustancial de los Acuerdos y en lo que tampoco hay nada, es lo relacionado con la llamada reforma política y la participación de la sociedad. Allí se contemplaban distintas medidas tendientes a ampliar la democracia colombiana, sin que se alterasen los aspectos esenciales de la democracia liberal burguesa. No obstante ello, al respecto nada se ha cumplido.

En una carta de Iván Márquez del 15 de Julio de este año, dice al respecto: "*no se ve por ninguna parte la determinación de cumplir con asuntos esenciales del acuerdo como la **Reforma Política, sin la cual no habrían condiciones para el tránsito de la rebelión armada a la política legal***".

Trump impone su guerra contra las drogas

Otro capítulo de los Acuerdos es sobre la sustitución de los cultivos de uso ilícito y a su erradicación, problema principal de muchas regiones apartadas del país, donde el Estado está ausente y del que derivan su subsistencia medio millón de familias campesinas.

El Partido FARC, en la Declaración política ya citada del 2 de septiembre, expresa: "*Sorprende la forma como el nuevo **Ministro de Defensa anuncia po-***



líticas que desconocen flagrantemente lo pactado sobre sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito".

Lo que está haciendo Duque, cumpliendo las exigencias de Trump, es enterrar los acuerdos de impulso a la sustitución voluntaria de estos cultivos, y **abrir un frente de guerra contra los campesinos más marginados del país**.

Presencia en el Congreso, ¿Y en la política?

Hoy hacen parte del Senado y la Cámara, 10 integrantes del Partido del Común, lo que hay que registrar como un acuerdo cumplido. Sí. Así es. Pero, es evidente que **la persecución contra las FARC se mantiene** y la élite la traslada hacia el nuevo Partido, con lo que no les dan la bienvenida como nuevo sujeto político y demuestran que prima en el régimen, el afán de venganza y humillación, expresado en el acoso mediático y la campaña de desprestigio a que los someten cada día.

El Estado los niega como fuerza política, cuando deja en el papel la mayoría de los Acuerdos, tales como: cuestiones relativas a la reincorporación, los proyectos productivos, la excarcelación de la totalidad de sus presos políticos, el respeto a la vida de los desmovilizados, la Comisión de Investigación Especial de los crímenes del paramilitarismo, para citar sólo algunos casos.

En la Declaración del Partido de las FARC, de este 2 de septiembre, dicen: "*Nuestro partido exige el cumplimiento de lo acordado en materia de reincorporación....* ***Las amenazas de la miseria y el futuro incierto se ciernen de manera inminente sobre quienes dejaron las armas y cumplieron al pie de la letra lo acordado***". "*Repugna que el Estado colombiano no ofrezca posibilidades ciertas de reincorporación, pactadas formalmente además*".



Un deporte de la élite es incumplir

El Informe de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) sobre la implementación de estos Acuerdos, publicado este mes, dice: *"A la fecha **es casi nulo el avance en la implementación de las disposiciones** del Acuerdo de paz, en lo concerniente a las reivindicaciones, garantías y salvaguardas **referidas a los pueblos y comunidades indígenas** de Colombia... El capítulo étnico-afro no se está implementando"*.

En la carta del noviembre 17 de 2017, Timochenko hace una apreciación global del cumplimiento de los Acuerdos:

*"Los integrantes del nuevo partido estamos alarmados en máximo grado, ya no solo por los incumplimientos por parte del Estado en múltiples materias acordadas, sino sobre todo por **la osadía con que distintas instituciones vienen actuando en contradicción abierta con el Acuerdo Final, hasta el punto de modificarlo en aspectos esenciales"***.

Las clases dominantes se resisten a cambiar

Nosotros, como Ejército de Liberación Nacional y como parte de quienes buscamos cambios en Colombia, hemos estado expectantes de lo acontecido con los Acuerdos de paz con las FARC.

Vemos que nuevamente las élites dominantes, se atraviesan en las búsquedas de paz y en las opciones de cambio, que facilitarían la solución política del conflicto y abrirían nuevos caminos para el país. Así lo evidencian al **no honrar la palabra, al no cumplir como Estado, con lo acordado**.

Algo similar, está ocurriendo con el proceso de solución política en el que estamos comprometidos, al pretender el actual Gobierno, modificar aspectos básicos de los Acuerdos hechos con el Gobierno anterior, tales como la arquitectura o diseño del proceso de conversaciones, pactado el 30 de Marzo del 2016.

Mirando lo que ha pasado, nos preguntamos, ¿Qué tanto se puede confiar en la palabra de las clases dominantes? ¿Qué tan válido sería aceptar, que primero ha de cumplir la insurgencia y después el régimen, decide si cumple los Acuerdos?

La solución está en adoptar el criterio de la reciprocidad en el cumplimiento e implementación de Acuerdos, para cumplir de manera simétrica.

Memoria y Esperanza

Pero ante este panorama, es esperanzador la fuerza de masas y de país que realiza una presión por la paz y por los cambios. En esa dirección, habremos de marchar todos aquellos que soñamos con la paz y la Nueva Colombia.

Sólo si desatamos **una gran fuerza de las mayorías nacionales, obligaremos a las élites gobernantes a aceptar los caminos de paz y las transformaciones que la acompañan**, y en consecuencia a cumplir los Acuerdos de paz con las guerrillas. Pero también los muchos que han firmado con el movimiento social y con las distintas movilizaciones nacionales y regionales, desarrollados todos estos años.

EVALUACIÓN DE LA MESA DE CONVERSACIONES ENTRE EL GOBIERNO Y EL ELN

Nota de la Redacción: Reseñamos el vídeo de 7 minutos [*], de Balance sobre el proceso de diálogo, que hizo Pablo Beltrán, dirigido a los participantes de la "Semana por la paz", desarrollada entre el 2 y el 9 de septiembre, en todas las ciudades y campos de Colombia:

A todos los colombianos y colombianas, partícipes en esta Semana por la paz, queremos saludarlos y compartir con ustedes el compromiso que tienen, porque **"pasemos la página de la guerra en Colombia"**. Queremos decirles que el Ejército de Liberación Nacional cuenta con ustedes para seguir en este esfuerzo, porque llegue la paz a Colombia y así mismo ustedes deben saber que cuentan con el ELN, para lograr esa paz que todos anhelamos.

Antes, en la escuela, nos enseñaron que había dioses de la verdad y de la vida, después me he enterado que hay dos tipos de dioses: unos a los cuales se les piden cosas y otros, a los cuales

uno les oferta cosas. Queremos decirles, cuál es **la oferta que nosotros hacemos por la verdad y por la vida**, y que esta oferta, sea entendida como la evaluación que presentamos, en este momento en que el Gobierno ha dicho, que va a entregar una evaluación de esta Mesa.

En el 2016 pactamos una Agenda de conversaciones, que busca **acordar unas transformaciones y ponerle fin al conflicto armado**.

¿Qué hemos avanzado?

En el Diálogo Nacional ya hemos hecho unos desarrollos de participación de la sociedad, porque **hay que escucharla, para que diga por dónde hay que encaminar a Colombia**.

El punto de llegada de un Dialogo Nacional, es que **logremos unos Cambios Básicos Urgentes**, ahí no se está diciendo, que en aquel debemos llegar al socialismo; no, apenas son: Cambios Básicos Urgentes. A su vez, buscamos que **se garanticen los**





derechos de las víctimas. Para todo esto es la participación y para esto es el Diálogo Nacional.

Menos se ha trabajado en las Comunicaciones y la Pedagogía para la Paz... porque en vez de fomentar el odio, la cizaña y faltar a la verdad, hay que **trabajar las comunicaciones y la pedagogía para la paz**.

En el campo de rebajar la intensidad del conflicto se busca **sacar la violencia de la política**. Estamos diciendo que seguirá habiendo conflicto entre los colombianos, pero no hay necesidad de acudir a las armas, a la violencia para resolverlos.

En esta Mesa ya hemos pactado algunos acuerdos humanitarios siguiendo el Derecho Internacional Humanitario. Hicimos una experiencia de cese al fuego bilateral de 101 días y **tenemos Protocolos avanzados para pactar un segundo cese al fuego**. Todo esto va encaminado a ponerle fin al conflicto armado.

En resumen

Hay una Agenda, hemos hecho unos avances y tenemos unos puntos de llegada muy precisos.

Esta Mesa tiene una Arquitectura, con unos reglamentos de la Mesa; unos Protocolos de seguridad y funcionamiento; un Grupo de países Garantes que fundamentalmente es latinoamericano; un Grupo de Países de Acompañamiento, Apoyo y Cooperación (GPAAC), que es europeo; un Fondo para que funcione la Mesa y esta Delegación; una participación del Consejo de seguridad de Naciones Unidas, a través de la Misión de verificación en Colombia, que ha estado atenta a todo el trabajo del cese al fuego bilateral; y en todo este proceso hemos contado con el acompañamiento de la Conferencia Episcopal de los Obispos Católicos de Colombia (CEC).

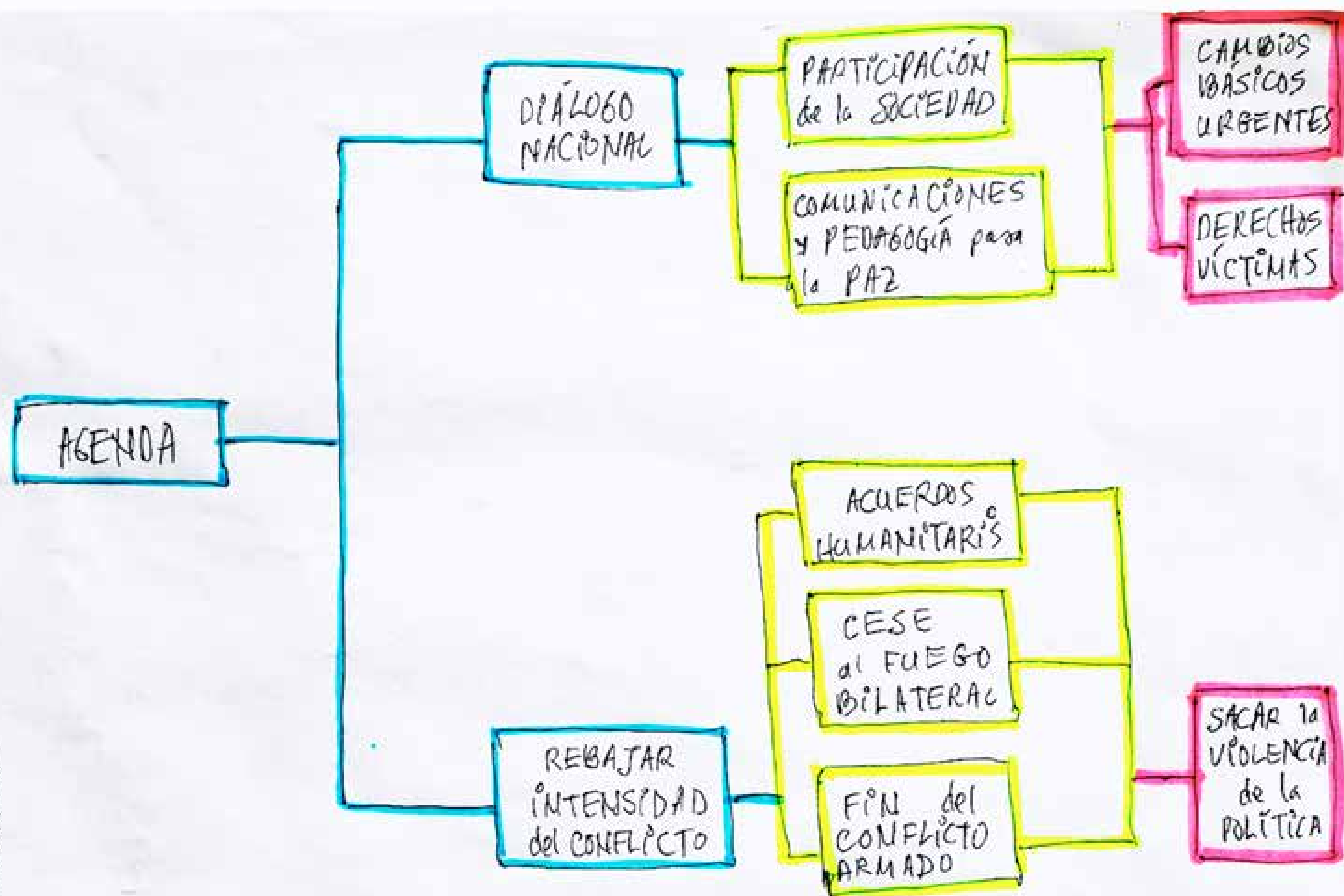
Hay una Hoja de ruta trazada muy precisa. **Esperamos seguir avanzando, reanudar las conversaciones** con el Gobierno de Duque, que la participación de la sociedad siga siendo protagónica, y que la presencia de la comunidad internacional siga siendo muy activa, porque estos son los soportes para que toda esta Agenda se desarrolle.

Queremos que entiendan estas palabras del ELN, como un compromiso con la paz y la solución política, y que entiendan que **esta es la oferta que le hacemos a Colombia**, para salir adelante en el reto por la paz. Esperamos que el Gobierno en vez de sólo exigir, también haga ofertas.

---

[*]https://www.youtube.com/watch?v=2dfzlkb5XVc

EVALUACIÓN DE LA MESA DE DIÁLOGOS ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y EL ELN



"Construir una visión común de paz.
Con la participación activa y decisoria de la sociedad.
Suscribir un Acuerdo Final para terminar el conflicto armado y acordar transformaciones para una Colombia en paz y equidad.
Erradicar la violencia en la política.
Ubicando en el centro los derechos de las víctimas".

"Acuerdo de diálogos para la paz de Colombia entre el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional". Marzo 30 de 2016